NOTA UOC/PCP/ANDE N° 785/2021

Asunción, 16 de diciembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 22542/2021, ID 397858, VEX N° 259/2021, a fin de señalar que a efectos de la emisión del CDP se ha aplicado el tipo de cambio de 1 USD = 6.800 G., esto es: 49.800 x 6.800= 338.640.000 G.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

p/a

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE

ZT